

## DE ELECCIONES

### Los concejales proclamados en la provincia por el artículo 29

#### PREDOMINAN LOS AGRARIOS MONARQUICOS

(DATOS OFICIALES)  
En el Gobierno Civil nos han facilitado esta mañana los siguientes datos de los pueblos: ALAR DEL REY.—Proclamados concejales por el artículo 29 y como no se dice nada sobre la filiación de los elegidos, se piden dichos informes al alcalde.

VILLAUMBRALES.—Por el artículo 29 han sido proclamados concejales tres conservadores y tres agrarios.

REINOSO DE CERRATO.—Idem, seis adictos.

POZO DE URAMA.—Idem seis agrarios.

SAN SALVADOR DE CANTAMUGA.—Idem siete monárquicos.

OSORNO.—Idem seis conservadores y tres independientes.

VILLAVIUDAS.—Idem, ocho monárquicos y un independiente.

MUDA.—También tuvo lugar la aplicación del 29.

EN PALENCIA.—Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

“Sr. Director de EL DIA DE PALENCIA.

Muy distinguido amigo; Abusando de su bondad me permito rogarle haga constar en el periódico de su digna dirección la manifestación siguiente:

Para evitar equívocos y confusiones en el distrito del “Mercado Viejo”, y que las cosas que den en su lugar, he de hacer constar que el único candidato en las próximas elecciones de concejales que lucha por referido distrito con el carácter de agrario, apoyado por el partido Nacional, es don Félix Pedrosa Díez.

Gracias anticipadas y me repito suyo affmo, atento amigo y s. s. q. b. s. m.— Por el partido Nacional Agrario,

A. José de Benito.”

De la Junta Provincial.—La Junta provincial del Censo electoral, (Secretaría), nos facilita los siguientes datos:

Ayuntamientos donde no se ha proclamado ningún candidato, pero que, no obstante, tendrán que constituirse las Mesas el día de la elección y hacer votación.

La Puebla de Valdivia, La Serna, Cozuelos de Ojeda, Villarracino, Abarca, Bahillo, Bustillo del Páramo, Vergaño, Castil de Vela, Baquerín de Campos, y Villacacón.

Ayuntamientos donde por ser menor el número de candidatos que el de concejales a elegir, han sido proclamados aquéllos por el artículo 29, y quedan vacantes a cubrir por elección el resto de los puestos:

Tariego, proclamados 6, y a elegir 1; Alar del Rey, proclamados, 7, y a elegir, 2.

Ayuntamientos en que el número de candidatos ha sido igual al de concejales a elegir, quedando proclamados todos por el artículo 29.

Villamedina, Castrillo de Villavega, Boadilla del Camino, Becerril del Carpio, Frómista, Herrera de Valdecañas, Herrera de Pisuergra, Mazuecos, Osorno, Olmos de Ojeda, Población de Campos, Pozuelos del Rey, Valoria de Aguilar, Villalaco, Villacider, Villajimena, Villodrigo, Villaturde, Ventosa de Pisuergra, Barrio de San Pedro, Perazancas, Valdespina, Rivas de Campos, Revilla de Collazos, Otero de Guardo, Pozo de Urama, Marcilla de Campos, Redondo, Villaumbrales, Reinoso de Cerrato, Castrillo de Onielo, Amayuelas de Arriba, Villavieja, Alba de Cerrato, Santibáñez de Ecla, Dehesa de Romanos, Villaherreros, Celada de Roblecedo, Villabermudo, Arbejal, Castromocho, Moratinos, Belmonte de Campos, Mudá, Villavieco, Hérmides de Cerrato, Cenera de Zalima, Quintana del Puente, Villeiga, Villalcón. Total, según datos recibidos hasta hoy, 50 pueblos.

FRECHILLA.—Han sido proclamados los candidatos que piensan tomar parte en la contienda electoral:

Del partido Nacional Agrario. Don Maximiliano Redondo. Don Alberto Nicolás. Don Angel Calonge. Don Blas Cano.

Don Clemente Nogales. Don Juan García. Don Fulgencia Calvo. Don Estanislao López. Don Justino Nogales. Agrarios monárquicos.—Don Aurelio Alonso y don Teodosio Marañá.

Obreros monárquicos.—Don Julio Nogales, don Amador Torres y don Matías Rojo.

La contienda electoral parece ser estar muy animada. (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

FUENTES DE NAVA.—El día 5 del actual, ante la Junta municipal del Censo Electoral, con las formalidades legales, tuvo lugar la proclamación de candidatos para las próximas elecciones de concejales.

Este Municipio le constituye un solo distrito electoral, y por el mismo han de elegirse los nuevos concejales que habrán de constituir la futura Corporación municipal, habiendo sido proclamados 19 candidatos.

Dado el gran número de candidatos y la diversidad de filiaciones políticas que anteriormente han tenido los mismos, es difícil presumir las representaciones que se proponen ostentar, observándose que los agrarios van a la totalidad de los concejales y un grupo de independientes también.

Como en esta villa no se celebran elecciones municipales desde el año 1919, porque debido a los convenios de los dos partidos reinantes hasta el 13 de septiembre de 1923 (conservador y liberal), se hacía la proclamación por el artículo 29 de la Ley de 1907, hay gran entusiasmo por conocer la verdadera expresión popular, lo que ha de despertar gran actividad en este vecindario durante la presente semana.

M. Herrezuelo.

VENTA DE BANOS.—El domingo por la mañana tuvo lugar en la sala capitular del Ayuntamiento la proclamación de candidatos para las elecciones de concejales.

Por el distrito de Baños, que elige tres, se proclamaron siete, y por el de Venta de Baños, que elige siete, se proclamaron diez y ocho.

Según rumores, quedará en la mitad dicho número en cuanto a la presentación se refiere.

De matices políticos es prematuro cuanto se diga.

ALAR DEL REY.—El domingo tuvo lugar la proclamación de candidatos a concejales para cubrir los nueve puestos que a este Ayuntamiento corresponden, habiéndose dado el caso de que de 16 presentados no han quedado proclamados nada más que siete de carácter monárquico.

Los nueve restantes, la mesa acordó no admitir sus documentaciones, por no ajustarse a lo que marca la Ley, siendo digno de alabar la imparcialidad de la mesa al proceder, máxime en esta ocasión en que la sinceridad ha de sobreponerse a todas las pasiones.—Palas.

CASTREJON DE LA PEÑA.—El día 5 de los corrientes fueron proclamados candidatos para las próximas elecciones de concejales de este Ayuntamiento: don Atilano Plaza, don Perloria de Torre, don Matías Narganes, don Ulpiano Rodríguez, don Julián del Prado, don José Pelaz, don Leopoldo Revilla, don Jesús Mata y don Antolín González; todos ellos, excepción hecha de don Matías Narganes, afiliados al partido conservador, amigos personales y políticos de don Ramón Álvarez de Mon.

En la proclamación se prescindió de todo matiz político, porque, atentos únicamente a los intereses locales, se eligieron aquellas personas de cuya actuación se sigan beneficios para el Ayuntamiento.

DUEÑAS.—Los concejales proclamados en esta ciudad el pasado domingo, fueron las siguientes:

Primer distrito.—Don Mariano Rodríguez Dueñas, don Juan Palenzuela Martínez, don Eugenio Merino Villamediana, don Agustín Masa Lezano y don Leandro López Masa, todos ellos pertenecientes al partido Nacional Agrario. Don Pedro Alonso Martínez, industrial; don Eu-



DE LA SEMANA SANTA. Tres notas gráficas de la hermosa procesión de Pascua, celebrada en la mañana del domingo.

genio Gómez Mínguez, don Angel Villullas Caballero, don Francisco Carpintero González y don Clemente Calzada Ruiz, todos de la coalición liberal-conservadora.

Segundo distrito.—Don Pablo Linacero Chacón, don José García Calzada y don Anastasio García García, de la coalición liberal-conservadora; don Pedro González Ortega, don Esteban Caballero Bravo, don Pablo López Dueñas, don Juan Chacón Córdón, don Tomás Masa Ovejero y don Angel León Calzada, del partido Agrario.

La lucha, como se ve, se presenta enconada, sin que se pueda predecir el resultado de la misma.

BECCERIL DE CAMPOS.—Por la Junta municipal del Censo Electoral, reunida desde las ocho de la mañana, según prescribe la ley electoral, han sido proclamados los candidatos que han de concurrir a las elecciones para concejales que se celebrarán el domingo próximo en los locales destinados al efecto, que son la escuela primera de niños para el distrito Ayuntamiento y la primera de niñas para el Pósito.

Los candidatos proclamados, propuestos por ex concejales, son los siguientes:

Por el distrito Ayuntamiento: Don José González, labrador. Don Marcelo Marcos Díez, labrador.

Don Guillermo de los Bueis Gusón, labrador, del partido conservador.

Don Francisco Pérez de Bedoya, agricultor.

Don Manuel Reol Cabezas, labrador.

Don Juan Doncel Díez, obrero; del partido Nacional Agrario.

Por el distrito del Pósito.—Don Emilio Tranco Arenillas, industrial independiente.

Don Anacleto Iglesias Matía, industrial.

Don Manuel Díaz Malanda, obrero; del Partido Nacional Agrario.

Don Juan Rubio García, labrador.

Don Nicolás Tranco Arenillas, labrador.

Don Julio Lobete Cachorro, labrador; del partido conservador.

Don Mariano Gómez Andrés, industrial independiente.

Toda la candidatura es monárquica.

El número de concejales elegibles es de diez, en total, cinco por cada distrito.

Deseamos buena suerte a las candidaturas y paz en los espíritus.

CASTROMOCHO.—En este pueblo el día de ayer fueron proclamados candidatos a concejales los nuevos individuos que corresponde designar en este pueblo, y no habiendo sido proclamado mayor número que el que corresponde, la proclamación impone el artículo 29, por cuya causa ya no habrá elección el día 12.

Los proclamados, son en su mayoría, agrarios.

Por tal causa en el pueblo hay tranquilidad absoluta.

Marciano Camazón.

pués de, al menos al parecer, activas gestiones por una y otra parte para llegar a un acuerdo y evitar la lucha electoral, desgraciadamente no se ha llegado a la inteligencia deseada, presentándose para los diez puestos a ocupar en el Ayuntamiento, siete conservadores y siete liberales; eso si no se presenta alguno de la Unión Monárquica.

Con esto está por demás añadir que la lucha que se avecina será encarnizada.

Lo lamentamos y sin querer culpar a nadie y colocados en el terreno imparcial, sobre todo como informadores, hemos de repetir lo que siempre hemos recordado a una y otra parte.

Que creamos más fecunda la labor de un Municipio constituido a base de una plausible inteligencia que el que resulta de una contienda electoral, en la que los ánimos las más de las veces no se contienen, ni aun dentro de los límites prudentes y más tarde han de coartarse forzosamente los que se hicieron la guerra y de su recíproca aversión, exteriorizada en sistemáticas oposiciones y censurables obstrucciones, no pocas veces pagan las consecuencias los intereses del pueblo postergados y preteridos; eso sin contar los rencores y enemistades que quedan sembrados con la lucha electoral.

POMAR DE VALDIVIA.—Del próximo Ayuntamiento de Pomar de Valdivia, uno de los más importantes de la provincia, compuesto de trece pueblos, nos comunican que se presentan siete de una parte, y siete de otra, para la conquista de diez puestos.

En este distrito no creemos aplicable la denominación de conservadores y liberales, ya que las fuerzas militantes en uno y otro grupo, se separarán indistintamente en las elecciones provinciales y diputadas a Cortes y más bien creemos que los dos grupos defienden distintos ideales, distinto programa a realizar en el Ayuntamiento, ya que no queremos ni sospechar siquiera que se ventilen intenciones personales, con evidente perjuicio para el Municipio.

Esto no podemos creer, no creemos que si llegara el caso lo consistiera un Ayuntamiento de 13 pueblos.

Por lo demás lamentamos la discrepancia y hacemos extensivo el comentario que hemos hecho hablando de Aguilar, ya que aquí también se intentó la avenencia, resultando infructuosas las gestiones.

SUCESOS

RATERIA

La Guardia civil del puesto de Griñota, ha denunciado a Manuel Campos Serna, de trece años, vecino de Husillos, el cual rompió el cepillo de Animas de la iglesia de aquel pueblo, apoderándose de una peseta con veinte céntimos, producto de las limosnas de los fieles.

## CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

### HOMENAJE A BENAVENTE

#### Suscripción nacional para el monumento a Benavente

La “Confederación Nacional de Maestros”, en lucha por el enaltecimiento de la enseñanza, tiene por cumbre de sus ideales la desaparición del analfabetismo en España.

Y en el camino recto que le guía, encontró el faro luminoso y protector del maestro de la escena española don Jacinto Benavente, que ha esclarecido la senda y ha dado alientos para levantar el espíritu con su prodigiosa labor, por todos admirada, en la que supo encarnar ideas, conceptos y frases del genio creador, en donde todo educador, se vio moralmente dignificado, haciendo del maestro un símbolo de cuanto significa honor, virtud y reconocimiento.

Por ello se propone la Confederación rendir un sencillo homenaje digno de nuestra gratitud secundada por cuantos reconocen los méritos del ilustre comediógrafo, que consistirá en la erección de un grupo escultórico que simbolice sus bellas producciones, y pedir a los Poderes Públicos la creación de un grupo escolar que lleve el nombre de nuestro Presidente de Honor, el genial dramaturgo.

No dudamos que aportará usted su valiosa cooperación, ya que siempre alentó cuanto redundaba en beneficio de la cultura patria y de los valores de la vida nacional.

La Comisión ejecutiva, C. Martínez Page.—Z. Ladislao Santos. Valentín F. Cuevas.

quido del homenaje que organizó en el Teatro Cervantes, de Cuenca, el día 24 de enero pasado

Empresa Teatro Alkazar, Madrid ..... ptas. 650,00

Maria Palou y Felipe Sassone, por la función del Teatro Muñoz Seca el 24 de enero ... ptas. 282,50

Loreto Prado y Enrique Chicote, por la función del Teatro Cómico, el 22 de enero ..... ptas. 606,00

Lola Membrives, su parte del 50 por 100 que le correspondía en la función del Teatro Fontalba, el día 24 de marzo, en la que intervino Raquel Meiler desintelectualmente ..... ptas. 1.525,00

Giro de don Angel Pueyo Vallés, de Montañana, (Zaragoza) ..... ptas. 5,00

Homenaje en el Teatro de la Zarzuela, organizado por la Empresa, señor Calleja, y la Compañía de María Teresa Montoya, el día 3 de febrero ..... ptas. 0'00

Donativo particular de María Teresa Montoya y su esposo don Julio César Rodríguez ptas. 100,00

Suma Ptas. .... 7.196,62

La Comisión organizadora ha en cargado a nuestro periódico para la recaudación en esta provincia, dando así facilidades a quienes deseen cooperar a tan bella idea. Pueden por lo tanto, nuestros lectores enviar sus donativos a esta Redacción, recogiendo el oportuno recibo, para su confrontación al publicar las cantidades que se recauden, en estas mismas columnas en días sucesivos.

Por pequeña que sea la cantidad donada, la Confederación Nacional de Maestros, que representa a los trabajadores del pensamiento, la agradecerá grandemente, ya que obra de todos ha de ser la de glorificar nuestros valores nacionales.

DESPUES DE UN MITIN

Auto de procesamiento y prisión

Anoche, por mandamiento judicial, fué detenido e ingresó en la cárcel, el funcionario del Catastro Rústico, don Manuel Molinero, con tra el cual, según oímos, se ha dictado auto de prisión, por los conceptos que vertió en el mitin electoral que organizó por las Izquierdas antidinásticas tuvo lugar el pasado sábado en la Casa del Pueblo.

GOBIERNO CIVIL

DE TURISMO

Se ha recibido una comunicación del Patronato Nacional de Turismo, participando que en la sesión celebrada por dicho organismo el 26 del pasado marzo se había aprobado la constitución de la nueva Junta del Patronato provincial de Palencia, acordándose también un afectuosa saludo para el señor gobernador y para todas las personas que integran la asociación.

### Otras noticias de nuestros corresponsales

FRECHILLA.—El Partido Nacional Agrario, presenta seis candidatos, el mismo número que presenta el partido liberal.

Entre ambos se repartirán las nueve actas de este Ayuntamiento.

Los republicanos presentan tres, pero seguramente no obtendrán ningún puesto.

CASTROMOCHO.—El Partido Nacional Agrario, obtendrá los nueve puestos de que se compone el Ayuntamiento de este pueblo.

VILLADA.—El Partido Nacional Agrario obtendrá probablemente ocho, y los Obreros Católicos dos.

Está naciente el partido republicano, que no se sabe todavía, la fuerza con que contará.

ABIA DE LAS TORRES.—Los siete puestos del Ayuntamiento los obtendrá el P. N. A., pues no se presenta ninguno más en esta localidad.

VILLASILA DE VALDAVIA.—Constará de seis concejales y la mayoría o a caso todos los puestos, serán obtenidos por el P. N. A.

BOADILLA DE RIOSECO.—Lo más probable es que no haya lucha. Se ha formado una Comisión que es la que ha de proponer los nombres de los que han de in-

tegrar el nuevo Ayuntamiento.

Esta proposición debió presentarse anteayer domingo.

ASTUDILLO.—El Ayuntamiento consta de diez concejales. El Partido Nacional Agrario posiblemente obtendrá seis puestos, de los diez candidatos que presenta y el liberal-conservador cuatro de los ocho que presenta.

BOADILLA DEL CAMINO.—Siete concejales constituirán el nuevo Ayuntamiento y los siete serán para el P. N. A.

VILLALOBON.—No se presentan nada en definitiva se sabe, es muy posible que los elementos de don Abilio Calderón, obtengan mayoría.

VILLAMURIEL.—Movida se presenta la próxima contienda electoral. Para los nueve puestos que corresponden a este Municipio, concurrirán diez y ocho candidatos distribuidos en proporción de seis candidatos por cada uno de los sectores que integran la vida local.

AGUILAR DE CAMPOO.—Des-

**EL NIÑO**  
**Calixto Benito González**  
Subió al Cielo, hoy 7 de Abril de 1931  
A LOS 7 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres Nicolás y María; hermanos Nieves, Jesús, José, María y Jaime; abuela paterna Evarista de Rodrigo; maternos don Manuel González y doña Margarita Luis; tíos, primos y demás familia

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles la asistencia a la conducción del cadáver y Misa de Gloria

Conducción del cadáver: Mañana miércoles a las cuatro de la tarde.  
Misa de Gloria: El jueves, a las nueve de la mañana.  
Casa mortuoria: Menéndez Pelayo, 12, 1.º

**No se reparten tarjetas.**

SOBRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

REPASOS A UN ARTICULO

Sin tiempo para leer integros mis periódicos, "El Debate" y DIA DE PALENCIA, solamente leo de ellos lo que a la religión y agricultura se refiere...

Por esta causa me llamó la atención el título para mí tan sugestivo "Sobre el ministerio de Agricultura", del artículo de fondo de EL DIA DE PALENCIA...

Entre otras cosas, dice: "Se ha pensado por algunos en la creación del Ministerio de Agricultura... La orientación no puede ser más plausible... pero carece de originalidad."

El que un proyecto no sea original, no prueba que no deba llevarse a cabo, antes al contrario, el que otros hayan pensado en lo mismo, y cuantas veces mejor, prueba la necesidad del proyecto...

Que es como si dijera: Principales contribuyentes de un pueblo, véis que con vuestro dinero se lleva a cabo, mejor o peor el arreglo de alguna de las calles del pueblo; vosotros contribuis a ello, proporcionalmente más que los restantes vecinos...

porque la semilla que arrojáis es vuestra; privaos del beneficio que os puede reportar la siembra.

Este argumento a que se reduce el del articulista: ¡Labradores, vosotros contribuis más que los demás; más que los demás en el sostenimiento de Ministerios que a otros (y si queréis, también a vosotros) beneficiar, pero no contribuíais a la creación de un Ministerio encargado únicamente de defender vuestros intereses... no me convence... me decepciona...

En lo que resta del artículo impugna la creación, por ahora, del Ministerio de Agricultura fundado en lo mal que funcionan los existentes; a pesar de lo mal, que dice que funcionan, ¿cree nadie, que estarían mejor organizados el Ejército, la Marina, Hacienda, estado, etc. sin dichos Ministerios?

Un Ministerio necesario no funciona bien, pues procurar que así no sea, es la única consecuencia lógica, a mi parecer.

Un amante de la Agricultura

Ultimas publicaciones

editadas en el mes de marzo de 1931

CASTAN.—Derecho civil, (de las Contestaciones a Notarías). Tercera edición. Tomo I. Volumen segundo. Modos de adquirir la propiedad. Donación. Sucesiones. Tomo completo: 30 pts. En breve aparecerá el tomo II.

HERNANDEZ BORONDO.—Derecho mercantil, seguido de un resumen sintético. (De las Contestaciones a Notarías). 25 pesetas.

GARCIA RUA.—Ejercicios y problemas de Aritmética. Tercera edición. Obra declarada de mérito. En tela: 8 pts.

MAURA.—Dictámenes. Tomo V. De las obligaciones y de los contratos en general. 20 pesetas.

EDITORIAL REUS, S. A.

ACADEMIA: Preciados, 1. Librería: Preciados, 6

Apartado 12.250.—MADRID

Tomás del Mazo Andrés

MEDICO DE LA EFICIENCIA MUNICIPAL

Enfermedades de los niños

Medicina general

Consulta. de 11 a 2 y de 6 a 7

Mayo. Pral. 139 y 114. 2.º

(Pasaderas)

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas - Revestimientos - Tuberia para conducciones ordinarias o a presión - Chimeneas - Depósitos - Cimentones - Arrimaderos y arriostados DEKON en todos los estilos - Reproducciones de arte LENA

informes y presupuestos sin compromiso para el cliente

Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 225

Teléfono 209

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NÚM. 11 :- PALENCIA

(Frente al Banco de España)

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

Médico-Cirujano

Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA 1.-2.º

(1.º bocaplaza) (Antes San Francisco)

DOMINGO

LUNES



ESTE ES EL MILAGRO DEL



PALMIL

PURGANTE IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS

EL MAS INDICADO EN TODAS LAS INDISPOSICIONES

NO IRRITA SABOR AGRADABLE



NUESTRO CONCURSO DE PRONOSTICOS.—José Luis Guzmán Bregel, agraciado con el premio para caballeros, de la Droguería F. Rojo

BARRUELO

LA SEMANA SANTA

Quisiera poseer amplias aptitudes de periodista para hacer una reseña, cual se merecen los cultos religiosos celebrados en nuestra parroquia con motivo de la Semana Santa; mas, al carecer de estas aptitudes, quiero describir, aunque sea torpemente, los actos celebrados.

Como siempre, nuestro celoso y virtuoso párroco, don Venancio Puente Arroyo, tuvo a bien proporcionarnos en estos días, ratos agradabilísimos, trayendo para este fin un Padre Jesuita, quien con palabra elocuente, nos explicó e nos días del Martes, Miércoles, Jueves y Viernes, varios sermones, referentes a la necesidad que tiene todo buen cristiano de cumplir con los preceptos de la Iglesia y sobre todo el de recibir con fervor el Sagrado Sacramento de la Eucaristía, para limpiar y fortalecer nuestras almas de los pecados cometidos.

No en vano fueron tan bien acogidos estos sermones, por la inmensa muchedumbre de fieles católicos que llenaban nuestro templo, insuficiente para estas festividades, pues en los días citados, no han cesado las confesiones en número considerable.

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

Ha pasado unos días en esta localidad el representante del Banco Hispano de Edificación, don Cándido Busteros, con el objeto de propagar y divulgar el funcionamiento del mencionado Banco, cuyos socios encuentran, con el mínimo esfuerzo, el máximo de facilidad para adquirir casa propia, fincas rústicas, dinero para cualquier negocio, etc.

Nos consta que como consecuencia del considerable progreso, adquirido por esta importante entidad, es grande el interés que ha despertado entre los trabajadores, comerciantes e industriales de esta localidad.

También nos ha prometido el señor Busteros, cuya agencia tiene establecida en la vecina villa de Aguilar, que en momento oportuno, dará una conferencia de divulgación en esta localidad, por no haberle sido posible darla ahora.

A la amabilidad, que tuvo, de visitarme, como corresponsal de EL DIA DE PALENCIA, le envío por mediación del mismo, las más expresivas gracias, ofreciéndome incondicionalmente a referido señor.

EL CORRESPONSAL Barruelo, 4-4-931.

GACETILLAS

Para caballero, sombreros de marca, camisería fina, corbata, calcetines y demás artículos con que se especializa esta Casa.

Camisería fina, Mayor, 78, Telf. 266

LANTADILLA

DEL SINDICATO

Venta de trigo.—Hace unos días informé a los lectores de este periódico de la venta de ocho vagones de trigo por este Sindicato.

Ahora nuevamente está procediendo con gran actividad al cargue de 800 fanegas, sobre barca, en el Puente de Requena, para Sobrinos de Policarpo Zurita, de Herrera.

También tiene vendidos dos vagones a don Federico Amor, de Reinoso, y otros dos a don Mariano Moro, de Santander.

Estos dos últimos han sido vendidos a 40,05 pesetas los 100 kilos, lo que prueba bien la labor importantísima de este Sindicato y el trabajo impropio que su junta directiva realiza.

CASTREJON DE LA PEÑA

NOTAS DE MINERIA

Hace unos días comenzaron los trabajos preparatorios para la explotación de las minas de San Claudio, sitas en el pueblo de Traspaña y término municipal de Castrejón.

Según noticias que directamente recibimos del señor administrador, hay en ellas importantes yacimientos de antrota, por lo que espera confiadamente que la industria minera que hoy empieza en San Claudio, llegará tal vez a superar a las mejores montadas en toda la cuenca hullera.

FROMISTA

NECROLOGIA

Una rápida y cruel enfermedad ha segado la vida en flor, de la joven de esta localidad, Matilde Cilleruelo, hija de nuestro querido amigo don Bernardino Cilleruelo, empleado de la Compañía del Ferrocarril del Norte.

A sus afligidos padres y hermanos les deseamos una cristiana resignación para poder sobrellevar la irreparable desgracia del ser querido y nos asociamos en el justo dolor que con tal motivo en estos momentos les rodea.

Descansen en paz la infortunada joven.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO de J. BURGOA LAGUNILLA. Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6. CONDE DE GARAY, 5 2.º

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

Banco Castellano

VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia FUNDADO EN 1900

Capital: 6.000.000 de pesetas completamente desembolsado

FONDO DE RESERVA

en 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 pesetas

DESCUENTOS-NEGOCIACIONES-CUENTAS CORRIENTES PRESTAMOS-CREDITOS-COMPRAVENTA DE VALORES CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES-GIROS Y CARTAS DE CREDITO y toda clase de OPERACIONES BANCARIAS CUENTAS CORRIENTES CON INTERES

Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista. » 2 1/2 » » a 8 días del aviso. » 3 » » a 30 » » » 3 1/2 » » a tres meses. » 4 » » a seis » »

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en la horas de oficina y los reinérgos se hacen en el acto de la reclamación.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Horas de despacho: Todos los días laborables, de 9 a 1 tarde. CONSEJO DE ADMINISTRACION DE ESTA SOCIEDAD

Presidente: Excmo. Sr. D. Angel Merino Ortiz.

Vicepresidente: » » Luis Calderón Martínez de Azcoitia

Vocales: Sr. D. Manuel Polo Sánchez

» » Fulgencio García Santos

Sucursal de Palencia:

Oficinas: Calle de D. Sancho, núm. 7.—(Edificio de su propiedad)



NUESTRO CONCURSO DE PRONOSTICOS.—Nena Pérez de Nancraes, agraciada con el premio para señoritas, de la Droguería F. Rojo

CERVERA DE PISUERGA

DIAS SANTOS EN LA ALDEA

Sobre todas las cosas, claridad. Caridad en el día, en que luce un sol espléndido; claridad en el contraste de las gentes que nos dan un sabor clásico de leyenda.

En la gran urbe el paso gigantesco, la procesión solemne, el rosario esplendente. En la aldea el reposo, el silencio.

¡Oh manjar de esta sublime soledad! Sale la Virgen sola con un pobre manito, de negro, con el rostro demacrado, en el día de Viernes Santo, en el sublime día de su soledad, andando despacio con un aze mán de dolor, con el quebranto de su amargura. Vedla con ese tinte moreno de su cara de aflicción. No suenan los trompetines con aves de queja, suena el trino lúgubre de las oraciones de estas viejas, ricas en sentimientos de augusta ranciedad.

Pobreza, como pobre fué la Virgen; nada de fastuosidad; humildad, como la misma sentencia que se canta en los salmos del Miserere. Así en esta tarde clara de abril hemos gustado el manjar apetecible de la Pasión, con un gesto de dolor, de sublimidad del dolor que encarna la verdadera significación del Calvario. Sobre la riqueza del gran mundo esta rica soledad de la aldea en la que claramente hemos visto a la pobre penitente que pisaba, con los cantos del suelo, su misma vanidad de moza alegre y dicharachera. Todo en honor de la humildad de María en aquel glorioso Viernes Santo.

Y el cielo, luminoso, transparente, cantaba un himno de misericordia mientras cruzaban por sus lienzos los trinos del pájaro, que rompió el monumental silencio de la tarde.

Aldea. Dolor. Soledad. Sublime tragedia, donde pueden edificarse las más encantadoras tradiciones de un pueblo.

Estas conclusiones sacamos de nuestro carnet en este día en que las almas parecen revivir un aura de religiosidad. Y brota la flor de la belleza aldeana, al margen de la villa.

Angel SANTOS

Ventanilla, aldea cerverana.

AGENCIA DE NEGOCIOS

y Habilitación de Clases Pasivas

— DE —

Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º - Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE:

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares en informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confían en esta capital y fuera de ella; Habilitación y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agentes Representantes en Madrid

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, Intestino e hígado

RAYOS X

Ha trasladado su consulta Mayor Principal, 28, entresuelo

Yagües García

OCULISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 8 a 6

Mayor Pral., 84, 1.º PALENCIA

Biroa «Optico

Primera Casa especial en Optica.

Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Óptica, Relojería, Mayor Pral., 49

De cola boración

La reforma del Calendario y sus efectos sobre la Industria y el Comercio

Durante más de ocho meses he estado recorriendo el mundo, en nombre de la Comisión pro reforma del Calendario de la Liga de las Naciones, comprobando que la mayor parte de los Gobiernos son partidarios de una Conferencia Internacional, para la simplificación del Calendario. La reforma, probablemente se pondrá en vigor el 1.º de enero de 1934. La Conferencia Internacional se verificará en Octubre de 1931.

El calendario afecta a las vidas de los hombres y mujeres de todo el mundo. Ejerce una influencia profunda en todas las frases de la actividad humana. Es un instrumento de registro de la mayor importancia, determinando las fechas históricas, marcando los sucesos de interés mundial y señalando el nacimiento, matrimonio, hechos sociales, fechas amargas y alegres para todos nosotros.

El calendario actual tiene muchos defectos que son la herencia de la ignorancia y de los prejuicios de las antiguas civilizaciones. Resumiéndolos, puedo asegurar que los principales son cuatro. A saber:

1.º La desigualdad, en duración, de los meses.

2.º El que los meses no tengan un número completo de semanas.

3.º Que los días de la semana no se corresponden siempre con los mismos días de los meses.

4.º La movilidad de algunos días festivos, como Carnaval, Corpus, etc., que cada año corresponden a fechas distintas.

En la India existen diez y siete clases de calendarios en uso. En algunas ciudades como Constantinopla, Cairo, Bombay, Singapur, Shanghai, etc., también existe diversidad de calendarios. El actual, tal y como se emplea por la mayoría de las naciones civilizadas, es el producto de los esfuerzos de Julio César, para substituir al imperfecto calendario lunar—que alternaba los meses de 29 y 30 días— empleado por los romanos hasta entonces, por el calendario solar creado por los egipcios. Los meses del primitivo calendario de Julio César, eran de 30 y 31 días, alternativamente, y este calendario fué modificado ligeramente por Augusto, que cambió el número de días de febrero, agosto, septiembre, octubre, Noviembre y Diciembre.

Poco después la introducción de la semana cristiana de los siete días que produjo el que los nombres de los días de la semana cambiaran cada día del mes y del año siguiente. En 1582, el Papa Gregorio efectuó algunas ligeras reformas en el calendario, reformas que aún continúan en nuestros días.

Los inconvenientes originados por los defectos del calendario se han multiplicado con el transcurso de los siglos y más, aún, después de la rápida expansión económica de la pasada centuria. La desigualdad de los meses y la movilidad, son los dos factores más perturbadores del calendario gregoriano. Los gobiernos, las empresas comerciales, los hombres de negocios, se encuentran que, con

el calendario actual no pueden efectuarse estadísticas exactas respecto a los movimientos mensuales de sus negocios, desde el punto de vista comparativo, por la desigualdad de los meses y el cambio de las fechas de los días de la semana, ya que cada día de la semana tiene un valor diferente en la mayor parte de los negocios.

La razón por la cual la reforma del calendario se convirtió en la obra de mi vida, fué porque en 1873, perteneciendo al servicio de estadística de una gran compañía inglesa de ferrocarriles, me veía obligado repetidamente a trabajar fuera de las horas de oficina para rectificar los datos estadísticos enmarañados y confusos por culpa del calendario. Naturalmente, me agradaba el confort de mi chimenea y la vida de hogar con mis hijos. Privado de este placer, me convencí de que el calendario podía simplificarse y recomendar con insistencia a la compañía que adoptase el mes de cuatro semanas de trabajo. Para satisfacción mía lo hizo así.

Es significativo observar que hoy todas las Compañías de ferrocarriles inglesas, se han visto obligadas a emplear el sistema cuatrisesenal. La adopción del mes cuatrisesenal durará al año de trece meses, dejando además un día—el 31 de diciembre del calendario actual—que será el día del Descanso Internacional. Según esto el Viernes Santo caerá todos los años en 7 de abril, día que siempre será viernes. La Pascua de Navidad, el 25 de diciembre, será todos los años lunes.

La adopción del calendario simplificado beneficiará al Comercio y la industria, tanto nacional como internacionalmente. Hará que circule mucho más vivamente varios millones de libras. Tenderá a incrementar la mano de obra y a disminuir el paro forzoso. Mejorará las relaciones entre patronos y obreros, suprimiendo la desconfianza producida por las diferencias en resumen mensual de los jornales, etc., etc.

Cuando esto sea una realidad tendremos que nuestros relojes podrán marcar los días del mes y de la semana, del mismo modo que hoy nos señalan horas, minutos y segundos. Incluso para los fabricantes de calendario será una ventaja la reforma, aun cuando, claro está, que la simplificación del calendario, disminuirá a la larga, el número de sus ventas.

Moses B. COSTWORTH (De la Agencia Internacional Arco).

LEA USTED

"EL DIA DE PALENCIA"

S. MORO

Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla; y del Jardín de la Infancia de Santander

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Medicina general

CONSULTA de 11 a 2

Muro, 19, 2.º, derecha. Palencia

Casas de Palomino

¡Imagínese Vd. una tela muy bonita para entretiempo!

.... Y la diremos .....

¡Quien vió los géneros de entretiempo que esta temporada presenta

EL SIGLO XX

..... compró su traje o su abrigo!

Compruebe usted misma en

EL SIGLO XX

esta realidad.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

en trozos de 500 y 250 grs.

MAKKA REGISTRADA

# Información de Madrid, provincias y Extranjero

## PROVINCIAS

### En Sevilla ha sido obsequiado con un banquete el general Cavalcanti

**BANQUETE DE DESPEDIDA**  
SEVILLA.—Se ha celebrado un banquete de despedida en honor del capitán general de esta región, general Cavalcanti, que ha cesado en su cargo por haber sido nombrado presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina. El acto tenía también la significación de homenaje al general Fernández Barredo, que ha pasado a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria. Asistieron 400 jefes oficiales de la guarnición, incluso de la Guardia civil y del Cuerpo de Seguridad. Al terminar el banquete se pronunciaron discursos y se dieron muchos vivas a España y al rey.

**CONFERENCIA**  
TOLEDO.—En el salón de actos de la Universidad Pontificia ha dado una conferencia sobre el tema "El orden social se impone", el ex diputado don Víctor Pradera. Ha dicho que ante los ataques de que está siendo objeto la Iglesia, es necesario que los católicos reaccionen y se apresten a la lucha con las mismas armas y procedimientos que emplean sus adversarios.

**DEL CONSEJO DE JACA**  
ZARAGOZA.—El capitán general ha aprobado la sentencia del Consejo de guerra celebrado en Jaca contra los encartados por el delito de negligencia.

Los arrestos serán cumplidos en el campamento de Alfonso XIII, instalado en el campo de maniobras de San Gregorio de esta ciudad. Las demás penas, en el lugar que determine el ministro del Ejército.

**UN NIÑO ATROPELLADO**  
TOTANA.—En las inmediaciones de esta ciudad fué arrollado por un automóvil el niño de nueve años Juan Costa Martínez, que resultó muerto en el acto.

El chófer se dió a la fuga, pero según comunican de Lorca, al llegar allí se ha presentado a las autoridades.

**INCENDIO**  
SANTANDER.—A causa de haberse incendiado un bidón de gasolina, se produjo un fuego en la casa de la Academia Politécnica, establecida en la calle de San José. Resultó con graves quemaduras el estudiante Pedro Bilbao. Acudieron rápidamente los bomberos que sofocaron el incendio.

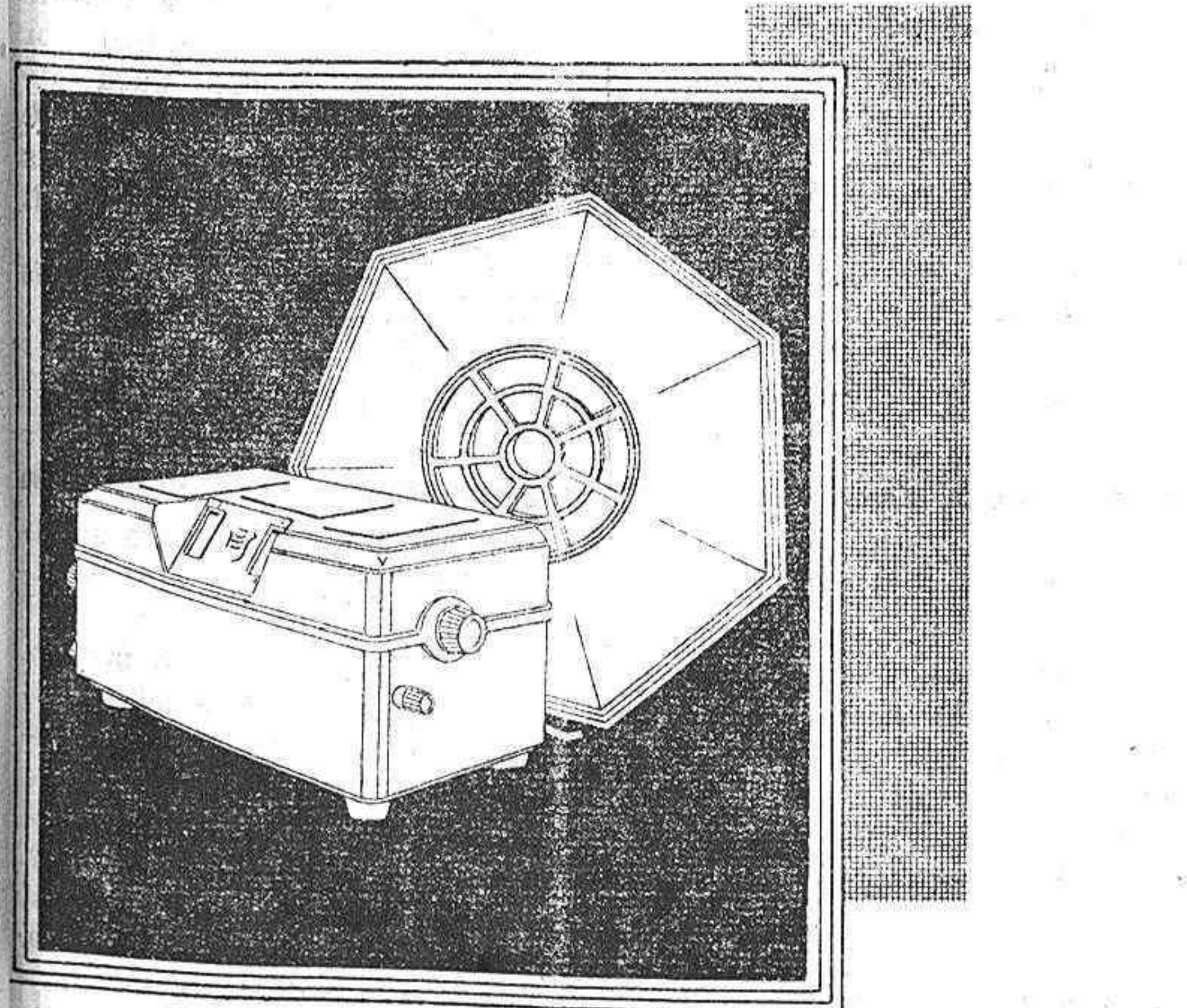
Se ha dado la coincidencia de que en el momento del siniestro el director de la Politécnica, don Lauro Ibáñez, recibió la noticia de que dos hijos suyos, llamados Lauro y Miguel, de seis y trece años respectivamente, que se hallaban jugando en el puerto Chico, en una lancha varada, se produjeron graves lesiones al dar la vuelta la embarcación.

**A. Hergueta**  
**OCULISTA**  
Médico de la Sala de Socorro  
Tratamiento médico de la catarata (sin operación)  
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6  
Gratis para pobres de 5 a 8  
Mayor Principal, 23, 1.<sup>o</sup>  
**PALENCIA**

**MODAS**  
López Hermanas, acreditadas modistas vitorianas, exhibirán los últimos modelos de París en vestidos y abrigos, los días 8 y 9 del corriente, en el Hotel Samaria.

**VINOS Y COSAS**  
**PEDRO DOMEQ Y C.**  
IEREZ DE LA FRONTERA  
Representación exclusiva para la provincia de Burgos y Palencia de los vinos de España. Apartado 21

**GRAN ZAPATERIA**  
**"LA MADRILEÑA"**  
Hemos recibido los últimos modelos para la presente temporada  
En precios y clases, la primera de Castilla  
Asistencia antes de hacer sus compras y se convencerán  
Mayor Principal, 188. — PALENCIA

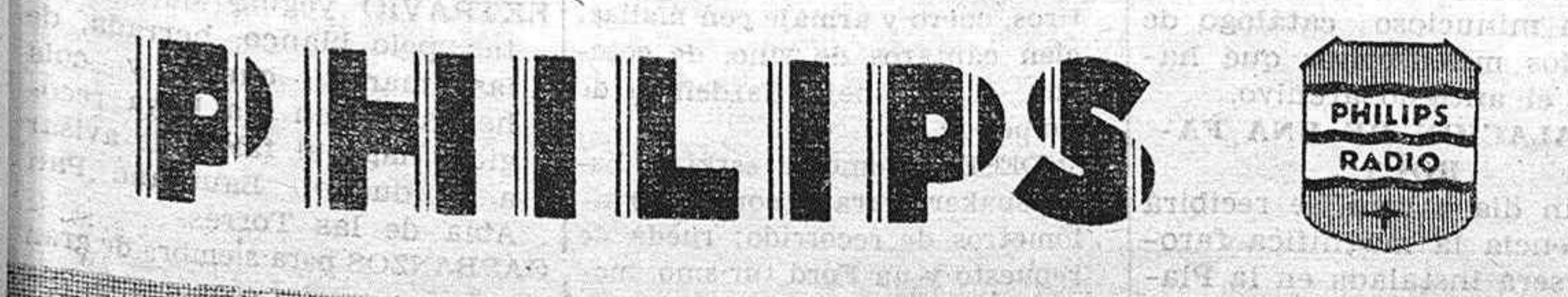


## LOS NUEVOS RECEPTORES PHILIPS SATISFACEN TODAS LAS EXIGENCIAS

Los últimos adelantos en Radio... la máxima potencia... la pureza de sonido... todo esto reunido son las características de los nuevos receptores PHILIPS...

Entre los nuevos modelos que PHILIPS acaba de lanzar al mercado usted encontrará el receptor con que había pensado, desde el lujoso mueble Radiofonógrafo hasta el modelo más económico

MODELO 2531, Nuevo modelo Standard dotado de los últimos perfeccionamientos. Precio moderado.



## MADRID

### Sumario instruido contra el señor Galarza

**UN SUMARIO**  
MADRID.—Ha quedado abierto el sumario instruido contra don Angel Galarza, que se encuentra procesado por haber asistido a las reuniones del comité que redactó el manifiesto revolucionario de diciembre.

Mañana serán designados los oficiales que integrarán el Consejo de guerra que le juzgará. Probablemente la vista de la causa se verificará en esta semana.

**EL INFANTE DON JUAN**  
MADRID.—Terminadas las vacaciones de Semana Santa, el Infante don Juan ha marchado en avión a Sevilla, desde donde se dirigirá en automóvil a San Fernando, para reanudar sus estudios en la Escuela Naval.

**¿GENERAL ARRESTADO?**  
MADRID.—Dice el "Heraldo" que desde el Jueves Santo circula el rumor de que el general Villabrilie va arrestado a un castillo en Galicia. Dicho general era gobernador militar de Burgos; pero precisamente los días 13, 16 y 17 de dicho mes no se encontraba en Burgos, lo que le valió un arresto de veintinueve días. Luego quedó en situación de disponible y vino a Madrid el 7 de febrero, de donde ha marchado para Galicia, según se dice, a un castillo, a consecuencia de algunas declaraciones de los Juzgados en Jaca que le señalaban como uno de los instigadores del movimiento fracasado en diciembre.

**Félix Núñez**  
Médico-Especialista  
EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID  
Enfermedades de los niños, Piel y Secretas  
CONSULTAS  
Niños, de 5 a 4  
Piel y Secretas, de 7 a 8  
Mayor Principal, 44.—Palencia

**Cartilla y Manual Cívico-patrióticos**  
por  
Gregorio Vitorres Fernández  
Maestro Nacional de Venta de Baños  
Estos dos folletos a los que el Jurado Superior de Recompensas de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla ha concedido Medalla de Plata y Diploma, y que han merecido elogios de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, se hallan de venta en casa del autor, al precio de 0.40 ptas. y 0.60 pesetas respectivamente.

## LAS ELECCIONES

### Concejales elegidos por el artículo 29

MADRID.—Los concejales proclamados por el artículo 29 son los siguientes:

Albacete.—Casas Ibáñez y la Roda, 30 monárquicos.

Alicante.—Villajoyosa, 17 monárquicos.

Badajoz.—Castuera y Guareña, 29 monárquicos.

Baleares.—Ciudadela (Menorca), seis monárquicos y 12 antimonárquicos.

Burgos.—Roa y Sedano, 18 monárquicos.

Cáceres.—Hoyos, Valencia de Alcántara y Aldeanueva del Camino, 32 monárquicos y cuatro antimonárquicos.

Cádiz.—Medina Sidonia, Algodonales y Olvera, 54 monárquicos.

Castellón.—Albocácer, 11 monárquicos.

Ciudad Real.—Daimiel, 22 monárquicos.

Córdoba.—Hinojosa del Duque, 19 monárquicos.

Coruña.—Arzúa, Carballo, Ordenes y Zas, 69 monárquicos y un antimonárquico.

Cuenca.—Belmonte, Huete y Griego, 31 monárquicos.

Gerona.—San Felit de Guixols, cinco monárquicos y 12 antimonárquicos.

Granada.—Alhama, Albuñol, Huéscar, Orgiva, Illora, Cullar y Baza, 85 monárquicos y 10 antimonárquicos.

Guadalajara.—Brihuega, Pasana y Sacedón, 30 monárquicos.

Guipúzcoa.—Azcoitia, Pasajes, Azeitia y Hernani, 31 monárquicos y 18 antimonárquicos.

Huelva.—Bollullos del Condado y Trigueros, 31 monárquicos.

Las Palmas.—Aruca, Galdar, Moya, Santa Brígida y Teror, 81 monárquicos y dos antimonárquicos.

León.—La Vecilla, nueve monárquicos.

Logroño.—Cervera del Río Alhama y Torrecilla de Cameros, 14 monárquicos y tres antimonárquicos.

Lugo.—Orol, Foz, Jove y Otero del Rey, 54 monárquicos.

Málaga.—Torrox, 14 monárquicos.

Murcia.—Moratalla y Caravaca, 16 monárquicos y 14 antimonárquicos.

Navarra.—Baztan (primer y tercer distritos), 10 monárquicos y un antimonárquico.

Orense.—Allariz, Puebla de Trives, Ramiranes e Irijo, 58 monárquicos.

Oviedo.—Boal, Castropol, Navia, Begadeo, Pravia, Luarca y Carabias, 54 monárquicos y cuatro antimonárquicos.

Pontevedra.—Cañiza, Caldas, Redondela, Cuntis, La Guardia, Cobejo, Arbó, Valga, Sangojo, Nieves, Meaño, Grove, Bueu Silleda, Cangas, Tomiño, Rivadumia, Gondomar, Villanueva de Arosa, 180 monárquicos y 56 antimonárquicos.

Salamanca.—Ciudad Rodrigo, tres monárquicos.

Teruel.—Castellote y Mora de Rubielos, 18 monárquicos y tres antimonárquicos.

Toledo.—Orgaz, Puente del Arzobispo, Puebla de Montalbán, Lillo, Mora y Navahermosa, 56 monárquicos y 21 antimonárquicos.

Valencia.—Albaida, Algemesi, Carlet y Requena, 36 monárquicos y 31 antimonárquicos.

Valladolid.—Mota del Marqués, siete monárquicos y dos antimonárquicos.

Zamora.—Alcañices y Bermillo de Sayago, 19 monárquicos.

Zaragoza.—Pina de Ebro, 11 monárquicos.

**Dr. LEDO**  
Piel y secretas  
Núñez de Arce, número 4  
VALLADOLID

**¡ALTO AQUI!**  
Gran liquidación de maderas de todas clases en Aguilar de Campó. Osorno y Carrión de los Connes. Enormes existencias en Fresno y haya, para carrocerías de automóviles y maderas para carreteros: varas, vigas, almones. Esta liquidación se hace desde esta fecha hasta fin de octubre venidero. Se comprará durante ese tiempo partidas de árboles en grandes y pequeñas cantidades pagándose al contado. En las ventas, se dan facilidades para el pago.

**Benito Nogales Puertes**  
MÉDICO  
del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios  
Nerviosas y Mentales  
MEDICINA GENERAL  
Mayor Pral 79 81, 2.º de 11 a 1

**¡El salvador de los cojos!**  
ZAPATERO DE MEDIDA  
Casa especializada en deformidades de pies  
Corchos, Plantillas, Pies planos  
**E. VICARIO**  
PALENCIA.—COLON, 6

**Mauro Martín de Prado**  
Inspector Provincial de Sanidad  
Medicina Interna  
**RAYOS X**  
Consulta de 2 y 1/2 a 5 tarde  
Calle Valentin Calderón, 5. 2.º dcha.

**LUCIO NIETO**  
MÉDICO-DENTISTA  
CONSULTA DIARIA EN CARRIÓN DE LOS CONDES

## REGION

### Una joven muerta por el tren

**ACCIDENTE DESGRACIADO**  
VALLADOLID.—Sobre las 6.45 de ayer ocurrió en las inmediaciones de la Pilarica un trágico accidente a consecuencia del que resultó muerta una joven.

A dicha hora, en que pasa por el mencionado lugar el tren número 25, correo de Irún, el convoy alcanzó a la aludida joven, produciéndole tan graves lesiones, que a consecuencia de ellas falleció a los pocos momentos.

Algunas personas que se percataron de lo ocurrido, pusieron en conocimiento de las autoridades quienes dieron aviso al Juzgado de guardia, presentándose en el lugar del trágico suceso el juez don Vicente Marín, con el oficial señor Hernández Areces, médico forense señor Pérez Arapiles y alguacil Felipe García Estebanez, practicando las diligencias propias del caso y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

La infortunada joven víctima de este desgraciado suceso tenía unos 27 años y su nombre corresponde a las iniciales E. J.

**HOMENAJE**  
BURGOS.—Con motivo de la llegada a Aranda de Duero del ilustrísimo señor subsecretario de Gracia y Justicia, señor Martínez de Velasco, sus numerosos amigos le obsequiaron con un banquete al que asistieron más de doscientos comensales.

**DOS MUERTOS Y TRES HERIDOS GRAVES**  
BURGOS.—Al dirigirse ayer tarde a Aranda de Duero, en automóvil, varios vecinos de Quemada, unos cuatro kilómetros de Aranda, chocó el vehículo contra un árbol a causa de un viraje, resultando gravemente heridos sus ocupantes, que eran: Gregorio Campo, que falleció en el trayecto al ser trasladado a Aranda; su hijo Maximiliano, que conducía el coche, y que falleció en la Cruz Roja; Esteban Marín hijo político de Gregorio y secretario de Quemada, que sufre la fractura de una pierna, de pronóstico grave; Virgilio Marín, hijo de Esteban, fractura también de la pierna derecha, y Narciso Campo, con heridas en ambas manos y rodilla izquierda.

## EXTRANJERO

### La guarnición de la isla de Madera se ha sublevado

**SUBLEVACION**  
LISBOA.—La guarnición de la isla de Madera, compuesta por fuerzas de Infantería, Artillería y Carabineros, se ha sublevado, deteniendo al alto comisario. Inmediatamente después proclamaron la República constitucional.

Se dirigió un radiograma al Gobierno comunicando que lo considera factioso y por lo tanto se niegan a reconocerle.

El Gobierno impidió que la Prensa publicase estas noticias; pero se sabe que han salido fuerzas contra los rebeldes.

**FUNCHAL**.—Las tropas locales y las enviadas como refuerzo desde Portugal se han sublevado en la isla de Madera uniéndose a los elementos rebeldes.

Los consules han sido informados serán respetados y de que muy en breve se reanudaré el tráfico en condiciones normales.

El general Dias, nombrado gobernador civil y militar con plenos poderes, ha declarado que no aceptará ninguna instrucción que no se ajuste estrictamente a los preceptos constitucionales.

El Gobierno portugués ha enviado a Funchal dos buques de guerra y quinientos hombres de tropa.

Hasta ahora no parece se haya producido ningún incidente.

Han sido llamadas a filas dos quintas, así como los oficiales de la reserva. Todos los puntos estratégicos han sido ocupados por la Artillería.

**CREDITO AGRICOLA**  
GINEBRA.—La Delegación encargada por el Comité financiero de la Sociedad de Naciones de estudiar la creación de un Instituto Agrícola, ha aprobado, con ciertas reservas, el anteproyecto de Convenio redactado por el Subcomité. Este anteproyecto será sometido en mayo al Subcomité especial de la Comisión de estudios para la Unión europea, y en la sesión del mismo mes, al Consejo de la Sociedad de Naciones.

**UNA OFICINA DE CORREOS**  
LONDRES.—Dicen de Nueva York que el Gobierno ha establecido oficialmente una oficina de Correos en el Polo Norte. En efecto; el "Nautilus", del explorador Wilkins, llevará un cierto número de cartas, que serán franqueadas con un sello de dólar, y cuya venta servirá para sufragar una parte del coste de la expedición. El teniente Schloss, segundo comandante de la expedición, ha sido oficialmente nombrado oficial de Correos por el Ministerio de Comunicaciones de Washington, el cual le ha provisto de un sello en el que figura la inscripción "Polo Norte", para que sea estampado en las cartas que lleve el "Nautilus".

**CUANTO MAS DINERO SE IMPONGA EN LOS SINDICATOS Y FEDERACION, MAS PODRAN REALIZAR SUS FINES DE PROGRESO Y DEFENSA AGRICOLA**

**Aquí está su ejemplar Gratis**

**Plantas que CURAN**

Si aprecia Vd. su salud en lo que vale, debe Vd. tener en cuenta que medicarse con sustancias químicas es antinatural. Se ha demostrado que, si las sustancias curativas que contienen las plantas se utilizan en estado natural sin separarlas de la misma planta, su inofensividad y eficacia es completa, porque el organismo humano sólo está capacitado para tolerar y asimilar íntegramente los productos naturales.

En el libro "La Medicina Vegetal" el Dr. Sabin explica y demuestra cómo el ABATE HAMON, gran conocedor de las propiedades curativas de las plantas, llegó a componer, basándose en este principio y después de largos años de ensayos y experiencias, VEINTE CURAS VEGETALES, de absoluta inofensividad, cuya fuerza curativa es extraordinariamente superior a cualquier otro medio.

Tenemos un ejemplar para Vd. que le enviaremos gratis y sin compromiso. Pídale hoy con el cupón al pie.

Señor Director de Laboratorios Botánicos y Marinos:  
Ronda de la Universidad, 6, Barcelona Peligros, 9, Madrid  
Sirvase enviarme un ejemplar gratis y sin compromiso del libro "La Medicina Vegetal".

Nombre.....Calle.....  
Ciudad.....Provincia.....

**¡EL CLIENTE VUELVE AL SERVICIO RAPIDO!**

**NO DEBE FALTAR EL COMPRESOR EN GARAGES, HOTELES Y AGENCIAS**

**BA2**

**AEG**  
IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

extra 2 1/2% contra este recorte. Validez hasta 31 Julio 1931.

## VIDA DEPORTIVA LOCAL

### El interesante partido del domingo

**"BASE AVIACION" DE LEON, 1 D. PALENCIA, 2**  
Bastante entretenido resultó el partido que anteayer tarde jugaron los equipos "Base de Aviación" de León, y el "Club Deportivo Palencia."

A presenciarlo, asistieron pocos espectadores. Claro, que luego se quejarán en conversaciones particulares y en las tertulias de los amigos, de que aquí, en Palencia, no se ven partidos.

Pero, ¿hermanitos de mi alma!, ¿cómo quieren ustedes que haya muchos encuentros, si cada uno que se da, le cuesta al Club un ojo de la cara? ¿O es que ustedes creen que al Club le sobran pesetas para tirárselas? Ya sabemos nosotros que los "su perdeportistas" nos salen con el tópico de que para ellos "¡que han visto tantos partidos a equipos de campanillas!"—¿dónde, cómo cuándo? que de tanto repetirlo no nos lo vamos a creer—ellos para estos matches de "tres al cuarto", no se molestan en ir al campo...

Lo único que se demuestra con esto, es que son aficionados de pacotilla. Si fueran verdaderos aficionados, si gustaran de ver partidos, irían a "los que hay", sin mirar si son o no de "su" categoría.

Si la Junta del Deportivo obtuviera buenas recaudaciones, no grandiosas, sino sencillamente buenas, para cubrir gastos, entonces cada vez irían "subiendo" un poquito en los gastos del equipo visitante. Así, paulatinamente, llegaríamos a ver en el campo de la carretera de Grijota, grandes equipos. Si, en cambio, ocurre lo contrario, que cada vez se recauda menos, lo natural, es que vayamos "¡patrás"... Y, triste es confesarlo pero sucede esto último. Nos permitimos llamar la atención de los verdaderos aficionados sobre esto.

...Para que luego no se quejen de no ver partidos. Ellos serán los únicos culpables.

Y vamos a decir algo del celebrado el domingo.

Ya hemos indicado que fué bastante entretenido. Contribuyó a ello el entusiasmo y voluntad que ambos "teams" pusieron por salir vencedores.

El triunfo se inclinó por el Deportivo Palencia, que ganó por 2-1. La victoria fué justa y merecida, y aunque hubiera sido por más amplio margen, la hubiéramos considerado igualmente justa. Pero el portero de los leoneses, fué un "bravo", para no dejar mal a su apellido. Se hartó de parar tiros, algunos de ellos muy difíciles.

## EN LOS SINDICATOS OBREROS

### Interesante conferencia de don Eadberto Barrenechea

Anoche se celebró en el Salón de Actos del domicilio social de la Unión de Obreros Católicos, la tercera conferencia de las organizadas por dicho centro, para divulgar la notable enciclopedia del inmortal Pontífice León XIII, titulada "Rerum Novarum".

La concurrencia de obreros fue muy numerosa, asistiendo también respetables personas, pertenecientes a la Acción Social Católica.

En primer término hizo uso de la palabra, el presidente de los Sindicatos don Fidencio Hernández que en un tono familiar recomendó a los trabajadores católicos que se aprovecharan de las sublimes enseñanzas, que contiene la hermosa Enciclopedia del Papa de los obreros.

Ocupó, después, la Tribuna, el conocido industrial de esta plaza don Eadberto Barrenechea, que comenzó manifestando que por su deber imperioso acudía a este lugar sin mérito alguno para ello, aportando su modesta cooperación para decir algo a los obreros, acerca de las obligaciones de los patronos católicos hacia ellos.

Esas obligaciones y esos deberes se determinan concretamente, en la hermosa carta magna "Rerum Novarum" escrita por el inolvidable Pontífice León XIII.

Cuando las luchas de clases, los odios y las pasiones, amenazaban al mundo con una gran convulsión surgió la famosa Enciclopedia y en ella está contenido todo un programa de soluciones definitivas a lo que llamamos pavoroso problema social.

Pasa, después, el conferenciante a analizar los deberes de los patronos católicos para con sus obreros, deberes de justicia y de caridad, y entre éstos últimos fija su atención para referirse al núcleo bien moral que pueden los primeros realizar en bien de sus trabajadores,

Vino el primer tanto a los dos minutos de empezar. Un avance bien llevado de los "morados", y Angelito pasa muy templado a Cea, que a su vez, de cabeza, adelanta el balón, para que Alonso de un izquierdazo, sin pensarlo, mande el balón por bajo y muy bien colocado, que fué goal.

Con 1-0 terminó la primera parte. No habían transcurrido cinco minutos de la segunda mitad, cuando Angelito con otro cañonazo, también con la izquierda, marcó el segundo tanto.

Se confiaron entonces demasiado los de casa, circunstancia que aprovecharon los "aviadores", y cuando ya estaba cerca el final, en una melée ante Píera, éste logra hacerse con el balón, pero tontamente, lo deja escapar y Constantino lo mandó a la red, marcando así el único goal de los forasteros.

Sin más variación, terminó el encuentro con 2-1 a favor de los de casa.

Nos gustó Serrano arbitrando. Parte del público protestó cuando el árbitro envió a la caseta a un jugador forastero. Como nada se había visto que mereciera tan severa sanción, surgió la protesta. Claro, que a cualquier se le debía haber ocurrido pensar que "algo" hubo. Y, en efecto, el jugador en cuestión, faltó gravemente al respeto de palabra a la autoridad del árbitro. Y, éste, en un perfectísimo derecho, e interpretando bien el Reglamento, lo mandó a descansar.

Salvo este pequeño incidente del partido se jugó noblemente por ambas partes.

Del equipo forastero sobresalieron el portero, Bravo, el medio centro, Llana, y el medio izquierda. Los defensas inseguros y la delantera es poco "artilera". Pero el equipo forma un buen conjunto muy entrenado y con unos entusiasmos y nobleza dignos de todo elogio.

Del Palencia sobresalieron Justo, Angelito, Alonso, Cesáreo y Argüelles.

Se alinearon así:  
Base de Aviación. — Bravo; Crispulo - Peña; Gancedo-Llana - Alfredo; Díaz - Teruel Boto-González - Gago. Como suplentes vinieron el portero López, Marino y Constantino.

Deportivo Palencia. — Píera; Rojo-Cea; Cesáreo-Justo - Barrioso; Gisbert - Angelito-Alonso - Cea - Argüelles. En el segundo tiempo pasó Argüelles al lado derecho y jugó de izquierda Caracol.

Combate el feo y horrible vicio de la embriaguez, que tanto agrada al ciudadano. Exhorta a los obreros a huir de las malas compañías y a no dejarse arrastrar por las doctrinas de odios y venganzas y por último recomienda la paz de Cristo, como un remedio para todos los males que agitan a los pueblos y a las naciones. Inmediatamente, y en breves, pero elocuentes períodos, se refirió el orador a los deberes políticos de los católicos, comentando con mucho acierto, la interesante carta del Cardenal Primado Doctor Segura.

Terminó su brillante disertación diciendo que todos los católicos pueden laborar en defensa de los principios de la Religión.

Unos, con su palabra, otros, con su suma y todos orando.

Una salva de aplausos acogió el interesante y elocuente discurso del señor Barrenechea.

La próxima conferencia se celebrará el día 17 del corriente.

## EL MERCADO DE HOY

En la plaza de Abilio Calderón se ha celebrado el mercado de cereales, habiéndose realizado algunas operaciones en los almacenes de trigo, a precios de tasa.

La cebada se cotizó a 36 y 35,50 reales fanega; avena, a 25 y 26; yeros, a 59,60; muelas, a 50, y precios superiores, según clase.

## AL CERRAR LA EDICION

### Hoy han circulado en la corte alarmantes rumores, por los que se afirma que el Gobierno está en crisis

Se añade que han dimitido tres ministros, pero que estas dimisiones no se harán públicas hasta pasadas las elecciones municipales

### Hoy se ha observado alguna actividad en los centros militares de Madrid

**RUMORES ALARMANTES**  
MADRID.—Al decir de algunos, desde primeras horas de esta madrugada, se notó un pequeño movimiento en los centros militares de esta Corte. Se ignora la causa de los mismos.

Solo se sabe que los jefes de los Cuerpos extreman la vigilancia, y que se les ha dado orden de que no se aparten de los cuarteles y estén constantemente en sus puestos.

También se ha dicho que esta mañana, a las once, se reunieron en Capitanía todos los jefes de los Cuerpos de Madrid y su contorno. Esta reunión duró hasta la una y media y de lo tratado en la misma se ha guardado una absoluta reserva, no pudiendo averiguar nada de lo que allí se trató.

**EL GOBIERNO EN CRISIS?**  
Otros rumores dan cuenta de que el Gobierno está en crisis, pero que ésta no se hará pública hasta el lunes próximo, es decir, al día siguiente de haberse celebrado las elecciones municipales.

Se asegura que han dimitido tres ministros—probablemente el de Ejército, Hacienda y Gracia y Justicia—con motivo de la dimisión del general Mola.

**VISITAS AL MINISTRO DE EJERCITO**  
MADRID.—Esta mañana visitaron al ministro del Ejército el capitán general de Andalucía, general Saro, y el presidente interino del Consejo Supremo de Ejército y Marina.

**EN GRACIA Y JUSTICIA**  
MADRID.—El ministro de Gracia y Justicia recibió esta mañana la visita del presidente y el secretario de la Unión de Funcionarios públicos.

**LO QUE DICE ALHUCEMAS**  
MADRID.—El ministro de Gracia y Justicia, marqués de Alhucemas, dijo que había estado ocupándose del nuevo Reglamento notarial.

Añadió que había sido repro-

**CAMARA DE COMERCIO**  
DE INTERES PARA LOS ALMACENISTAS Y DETALLISTAS DE HOJAS DE AFEITAR

En la "Gaceta" de Madrid, del día 3 del actual se publica una Real orden de Hacienda, número 161, según la cual, y a petición de la Cámara de Comercio de Madrid, se prorrogan los efectos de la R. O. de 18 de noviembre de 1930, relativa a la presentación de declaraciones juradas de existencias de hojas de afeitar por los almacenistas y detallistas.

Dice así la parte dispositiva de la Real orden de referencia: "S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer:

1.º El plazo para la presentación de las declaraciones juradas a que se refiere el artículo 3.º de la Real orden de 18 de noviembre de 1930, queda prorrogado hasta el 30 de abril de 1931, empezando a regir la presente Real orden en primero de mayo del mismo año.

2.º Las declaraciones juradas se presentarán por los almacenistas y detallistas en las Delegaciones de Hacienda o Administraciones Principales de Aduanas, según los casos, ajustándose al modelo anexo.

3.º Las Delegaciones de Hacienda y Administraciones Principales de Aduanas, teniendo en cuenta los datos consignados en las declaraciones juradas, solicitarán de la Dirección general de Aduanas el número de sellos que fuesen necesarios.

4.º Las personas obligadas a proveerse de los timbres de legitimación de las hojas para afeitar, harán sus pedidos, directamente, a las Administraciones de Aduanas, en las provincias marítimas y fronterizas, y a las de Rentas Públicas, en las del interior.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid, 28 de marzo de 1931.—P. D. Carlos Badía.—Señor Director general de Aduanas."

En la Cámara de Comercio e Industria pueden los interesados ver el modelo de Declaración jurada a que se refiere el apartado 2.º de la Real orden que publica la "Gaceta" del 3 del actual en su página 46.

chado, por no haber resuelto todavía la cuestión del Código Penal, pero los impugnadores no tienen en cuenta que después de los informes de los Colegios de Abogados falta el de la Comisión de Códigos y otros requisitos indispensables antes de resolver.

El asunto del Código Penal, pues, puede considerarse como sometido al período de trámites.

**EL CULTIVO DEL ALGODON**  
MADRID.—El jefe del Gobierno recibió a la Comisión interesada en el cultivo del algodón en los pueblos andaluces y extremeños. Dicha comisión habló con el Presidente de asuntos relacionados con dicho cultivo.

El general Aznar les manifestó que el asunto era de muchísimo interés para las regiones que representaban, por lo cual les sometería al Gobierno muy en breve.

Los representantes sevillanos, aprovecharon esta ocasión para hacer entrega al jefe del Gobierno de un álbum para que a su vez lo entregase al Conde de San Luis.

En este álbum, se hace constar el agradecimiento de las fuerzas vivas sevillanas por la acertadísima labor realizada por el Conde de San Luis, al frente del Gobierno civil de aquella provincia.

**DESPUES DE LAS ASAMBLEAS**  
MADRID.—El ministro de Instrucción Pública, recibió como de costumbre, a los periodistas, comunicándoles que después de las asambleas celebradas en la Corte estos días, le habían visitado los representantes de las mismas para hacerles entrega de las conclusiones que han sido aprobadas.

**DOS OBREROS MUERTOS EN UNA MINA**  
MADRID.—El ministro de Fomento dijo a los periodistas que había recibido a la Comisión al godonera.

Añadió que el asunto era de tanta importancia que lo per-

**GRATA VISITA**  
**ANTONIO NOBRE**

Procedente de París y de peso para Portugal, hemos tenido el placer de recibir en nuestra Redacción la visita del conde escritor portugués, don Antonio Nobre que hace años dió varias conferencias sobre "Relaciones con Portugal", en nuestra ciudad.

El visitante lusitano, además de una labor meritoria en pro de la intensificación de los lazos económicos y espirituales entre los dos pueblos del Occidente europeo, ha sido alma del Convenio Saltes Duero, supresión de pasaportes entre los dos países y otros problemas de índole práctico.

Acompaña al ilustre compañero su distinguida esposa.

Agradecemos la atención de su cortés visita.

**ESCUELAS Y MAESTROS**

**SE REANUDAN LAS CLASES**  
El señor director del Liceo de esta capital, ha recibido del Ilustrísimo Rector de la Universidad de Valladolid, el siguiente telegrama:

"Junta de Gobierno, sesión hoy, oídas manifestaciones Rector, referentes a reunión Rectores todas Universidades, celebrada últimamente en Madrid, acuerda unánimemente reanudar clases distintas Facultades, día 13 actual; ruegole publique Prensa noticia conocimiento clase escolar."

**NOTAS MILITARES**

**UNA CITACION**  
Los soldados licenciados del Ejército que se expresan a continuación, residentes en esta capital y cuyo domicilio se ignora deberán presentarse en este Gobierno Militar para hacerles saber un asunto que les interesa.

**INDIVIDUOS QUE SE CITAN**  
Infantería.—Leoncio Ayarza Gutiérrez.

Artillería.—Héctor Francisco Arce.

Palencia, 6 de abril de 1931. El coronel gobernador militar, Julio LOPEZ

saba llevar al Consejo de Ministros, que se celebrará hoy.

Entró a los informadores de que había recibido noticias, según las cuales en una mina de Asturias se habían desprendido unas tierras habiendo resultado dos obreros muertos.

—Ya me he dirigido—dijo el señor La Cierva—a la Jefatura de Minas para que inmediatamente se informen de este asunto y me comuniquen el resultado de estas investigaciones, para ver si ha habido alguna responsabilidad.

**FIRMA DEL REY**  
MADRID.—Entre la firma sancionada hoy por el Monarca figuran varias jubilaciones y ascensos de personal, procedentes del Ministerio de Gobernación.

**DESAPACHO DEL MONARCA**  
MADRID.—El Monarca despachó hoy con los ministros de Hacienda y Gobernación.

El señor Ventosa dijo que don Alfonso había firmado unos decretos, fijando las cifras del impuesto de utilidades a sociedades extranjeras y otros decretos de personal del Ministerio, sin importancia.

**NUESTRO CONCURSO DE PRONOSTICOS**

**EL ULTIMO FALLO**  
Pues señor, este cuento se acabó. Ya hemos terminado de revisar pronósticos. Pero esta vez, definitivamente. Al menos por este año.

Después de seguir paso a paso cupón tras cupón, la jornada ligera, hemos llegado a la meta.

Y junto al Athletic de Bilbao, proclamaremos a varios campeones pronosticadores en esta última semana:

Alfonso Aguado, de Palencia; José Hermosa, de Amusco; Mariano García Morate, de Villoldo y Teófilo Pérez Saldaña, de San Román de la Cuba, todos ellos tienen derecho al Premio de la acreditadísima Casa de Ultramarinos, especialidad en conservas y bacalados.

**DOS ROMAN ARRIBAS**, que han acertado OCHO partidos de los celebrados el último domingo.

El sorteo se verificará el próximo jueves.

Hay una legión con 7 partidos. Y lo dicho, amigos. ¡Hasta el próximo año!

Un buen aficionado montañés, Germán Gómez, Hotel Royalty, de Santander, ha tenido una atención por el Redactor deportivo de este periódico que agradecemos muchísimo.

En varios Concursos ha acudido con bastante acierto. Y en el día de la semana pasada ha enviado un cupón, poniendo al pie del mismo, la siguiente

"Nota.—En el caso de salir premiado este pronóstico, cedo el regala

**DE LA VIDA MUNICIPAL**

**LA DEPURACION Y FILTRACION DE LAS AGUAS**  
El 16 llegarán a Palencia los ingenieros directores de las casas "Canela Maluenda" y "Ossa", encargadas de realizar las obras de depuración y filtración de las aguas claras y negras de esta ciudad.

Para el día siguiente está en principio acordado se verificará la inauguración oficial de estos trabajos a cuyo acto serán invitadas las primeras autoridades y los representantes de la Prensa.

Los trabajos preliminares de la filtración ya han comenzado en las inmediaciones de los Depósitos del Otero.

**EL ARCHIVO**  
Terminada la instalación en el nuevo local de la planta baja del Ayuntamiento de los documentos existentes en el archivo municipal, la inauguración oficial del mismo se verificará probablemente el próximo jueves, con asistencia del alcalde y concejales.

## IMPORTANTE REUNION

### La Federación de Industrias y Comerciantes

A las och y media de la noche del miércoles, según estaba anunciado, se celebró en el domicilio de la Sociedad Patronal (Gil de Fuertes, 14), una importantísima reunión, para la constitución, conforme al Reglamento de la Federación Regional de Comerciantes e Industriales de Palencia y su provincia, a la que concurrirían más de 115 comerciantes e industriales.

Aprobada el acta de la anterior reunión, el señor Hijo de Gallo, dió cuenta en un elocuente y extenso discurso, de cuantos trabajos había realizado la ponencia para llegar a tal constitución con la decidida cooperación del secretario de la Sociedad Patronal, don José de Muro.

Por votación nominal y por casi la totalidad, fué nombrado presidente de la Federación Patronal el señor Hijo de Gallo (don José García Bravo), cuyo nombramiento fué aceptado con un nutrido aplauso.

Como consecuencia de la proposición hecha por don Santiago Hernández, fué nombrado por unánime aclamación presidente honorario de dicha Federación, don Eadberto Barrenechea Díez.

A continuación se procedió a la designación de la Junta directiva, de tan importante entidad, entre los representantes de las Sociedades Patronales, legalmente constituidas, quedando compuesta la referida Federación Patronal de Comerciantes e Industriales de Palencia y su provincia, en la siguiente forma:

Presidente honorario, don Eadberto Barrenechea Díez.

Presidente efectivo, don José García Bravo (Hijo de Gallo).

Vicepresidente primero, don Salustiano del Olmo Salinas.

Vicepresidente segundo, don Santiago Hernández Erranz.

Secretario, don Alejandro Escobar Garmilla.

Vicesecretario, don Santiago Pérez Rojo.

Tesorero, don Primitivo Herrero Gallego.

Contador, don Julián Rulpérez.

Vocales, don Luis Calderón Martínez de Azcoitia; don Eadberto Barrenechea Díez; don Dionisio Izquierdo Ovejero; don Marcial Mézquita Gil; don José Paísán Mézquita; don Nazario Trigueros Trigueros.

Secretario administrativo, don José del Muro Abad.

Esta nueva institución a juzgar por el entusiasmo en el acto de demostración, suponemos ha de alcanzar grandes beneficios en pro del comercio y de la industria en general.

Lo al Redactor deportivo de EL DIA DE PALENCIA.—Y, hasta otro año.—Germán Gómez."

Amigo Germán: no "hemos" tenido suerte porque va verás usted por el anterior fallo que usted se quedó sin la "honrilla" del Premio y nosotros ¡ay!, sin la atractiva visita a la Casa de don Román Arribas.

Otra vez será. Y muchas gracias. P. D. P.

**Anuncios por palabras**

**A LOS LABRADORES.** Si necesitan arados o maquinaria agrícola le conviene dirigirse a esta casa. Encontrará el mejor surtido y lo más moderno. Sólo primeras marcas garantizadas a precios moderados. Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Albaladejo y Schlayer, Palencia.

**CARBURO.** Nadie en España vende mejores condiciones que yo. Tengo representación y depósito de todos fabricantes unidos. Pago a sesenta días. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

**REPARACION** a jornal, en su misma cochera, de automóviles, motores y toda clase de maquinaria por el tornero y ajustador Vicente Sardinero. Avisos, Mayo: Principal, 155.

**VENDESE 2.000 chopos** maderables, lombardos, superiores, y 1.000 almos, unos y otros de diferentes groesos; los primeros sitios en Herrera de Pisuerga, y los segundos en La Molina del Portillo (Briviesca). Informará su dueño don José Corral, (farmacéutico) Herrera de Pisuerga.

**VENDESE** máquina segadora, marca "Leering", usada; carro grande; par seminuevo, con arcos, tiros, cuero y arraje con mallas, cien cáñaros de vino, de cosecha. Julio Espejo. Cardenosa de Volpejera.

**VENDESE** automóvil eskine Estdebaker, cerrado, con 15.500 kilómetros de recorrido; rueda de repuesto y un Ford turismo, modelo T, con 9.500 kilómetros, con rueda nueva de repuesto. Para informes, Luis Noruega. Alar del Rey.

## LAS COLONIAS ESCOLARES

### Se reúne la comisión organizadora

A las cinco y media de la tarde de ayer, en el despacho oficial de la Alcaldía, se reunió nuevamente la Comisión organizadora de las colonias escolares asistiendo el alcalde señor Martínez de Azcoitia, la distinguida profesora la Normal, doña Dionisia Pedrosa, los vocales don Tomás del Mazo, don Sabino Liébana, don Sebastián Pérez y don Alfonso Cubillo, y el secretario, don Manuel Díaz Caneja.

Se dió lectura de una carta recibida del director y administrador del Sanatorio de Pedrosa (Santander), en la que contestando a la que se dirige por esta comisión, dice que durante los meses de junio y agosto, no es posible que pueda instalarse en aquel centro la Colonia escolar de Palencia, por existir compromisos anteriores con otras colonias, pudiendo hacerlo en el mes de septiembre.

A continuación se leyó un proyecto de ponencia presentada por el señor Díaz Caneja, referente a los medios que a su juicio deben ponerse en práctica para obtener recursos.

Los señores Martínez de Azcoitia y Cubillo, expusieron la contrariedad que implica el poder instalar la Colonia en el Sanatorio de Pedrosa, durante el mes de agosto, que es el más adecuado para ese fin, y estimaron oportuno que la Comisión realice nuevas gestiones cerca del Sanatorio de Oza (Coruña), del propietario de Sanatorio particular establecido en Suances (Santander), del alcalde de Aguilar de Campoo, y tan pronto se reciban las contestaciones se dará cuenta de ellas, así como de la ponencia del señor Díaz Caneja, a la Junta provincial de Protección a la Infancia.

Hasta ahora, los fondos existentes para la organización de las Colonias se elevan a la cantidad de nueve mil pesetas, siete mil cedidas por la Diputación, y dos mil por el Ayuntamiento.

La Diputación designará un número prudencial de niños firmes de los partidos judiciales y de la capital, y el Ayuntamiento indicará los del término municipal de Palencia.

Se organizarán diversos festivales y se elegirán comisiones de distinguidos palentinos, para que realicen colectas en favor de las Colonias.

También es propósito de la Comisión dirigirse a los funcionarios del Estado, provincia, Municipios, y a los obreros de fábricas y talleres, interesados de todos cedan un tanto por ciento de sus haberes para el progreso de la suscripción a favor de estas simpáticas instituciones que tantos beneficios reportan a la infancia.

LEA USTED

**EL DIA DE PALENCIA**

**GARBANZOS** del país, para siembra, hay existencias en los almacenes Sendino.

SE vende o arrienda, un molino en Villabermudo (Palencia); para trillar, con Salustiano Molinero (Moliner).

**VENDESE** 4 vacas, tres recién paridas y otra próxima a parir. Abundante leche; raza escocesa. Honorario Calleja. Villabermudo.

**VENDESE** choto de 15 meses, holandesa, para semental; para montar, en Alba de Cerrato, con cundino Ruiz.

**VENDESE** por dejar labranza, máquinas sembradoras, segadoras, aventadora, trisuro, arado, y demás aperos. Upiano Pedrosa. Abanca.

**ORGANISTA-SACRISTAN:** se necesita en Renedo de Piélagos, provincia de Santander, a veinte kilómetros de la capital, con estación del ferrocarril del Noroeste. Dirigirse al párroco.

**VENDESE** por dejar labranza, carro seminuevo, con arcos, tiros, cuero y arraje con mallas, cien cáñaros de vino, de cosecha. Julio Espejo. Cardenosa de Volpejera.

**VENDESE** máquina segadora, marca "Leering", usada; carro grande; par seminuevo, con arcos, tiros, cuero y arraje con mallas, cien cáñaros de vino, de cosecha. Julio Espejo. Cardenosa de Volpejera.

**VENDESE** automóvil eskine Estdebaker, cerrado, con 15.500 kilómetros de recorrido; rueda de repuesto y un Ford turismo, modelo T, con 9.500 kilómetros, con rueda nueva de repuesto. Para informes, Luis Noruega. Alar del Rey.

**VENDESE** máquina segadora, marca "Leering", usada; carro grande; par seminuevo, con arcos, tiros, cuero y arraje con mallas, cien cáñaros de vino, de cosecha. Julio Espejo. Cardenosa de Volpejera.

**VENDESE** máquina segadora, marca "Leering", usada; carro grande; par seminuevo, con arcos, tiros, cuero y arraje con mallas, cien cáñaros de vino, de cosecha. Julio Espejo. Cardenosa de Volpejera.

**VENDESE** máquina segadora, marca "Leering", usada; carro grande; par seminuevo, con arcos, tiros, cuero y arraje con mallas, cien cáñaros de vino, de cosecha. Julio Espejo. Cardenosa de Volpejera.

**VENDESE** máquina segadora, marca "Leering", usada; carro grande; par seminuevo, con arcos, tiros, cuero y arraje con mallas, cien cáñaros de vino, de cosecha. Julio Espejo. Cardenosa de Volpejera.

**VENDESE** máquina segadora, marca "Leering", usada; carro grande; par seminuevo, con arcos, tiros, cuero y arraje con mallas, cien cáñaros de vino, de cosecha. Julio Espejo. Cardenosa de Volpejera.

**VENDESE** máquina segadora, marca "Leering", usada; carro grande; par seminuevo, con arcos, tiros, cuero y arraje con mallas, cien cáñaros de vino, de cosecha. Julio Espejo. Cardenosa de Volpejera.

**VENDESE** máquina segadora, marca "Leering", usada; carro grande; par seminuevo, con arcos, tiros, cuero y arraje con mallas, cien cáñaros de vino, de cosecha. Julio Espejo. Cardenosa de Volpejera.

**VENDESE** máquina segadora, marca "Leering", usada; carro grande; par seminuevo, con arcos, tiros, cuero y arraje con mallas, cien cáñaros de vino, de cosecha. Julio Espejo. Cardenosa de Volpejera.

**VENDESE** máquina segadora, marca "Leering", usada; carro grande; par seminuevo, con arcos, tiros, cuero y arraje con mallas, cien cáñaros de vino, de cose